

**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



RESOLUCION No. 347-AD-85

Lima, 22 de JULIO de 19 85

Visto los antecedentes adjuntos;

CONSIDERANDO :

Que, por Resolución N° 0424-AD-84, se adjudicó a favor del Ing. Guillermo Huamán de los Heros P., la ejecución de la obra: "Losa de Juego y Muro de Contención Explanada Norte del Estadio Nacional", por el monto de su Propuesta a Suma Alzada de S/. 79'787,375.00, la misma que ha sido recepcionada como conforme;

Que, la Unidad de Proyectos y Obras ha elaborado la Liquidación Final de Obras, la misma que es procedente aprobar, según detalle :

RESUMEN DE LA INVERSION :

Contrato Original	S/. 79'787,375.00
- Adicional N° 1 Aprobado por la presente Resolución	7'648,486.00
- Reajuste Contrato Original y Adicional	<u>22'158,096.00</u>
TOTAL INVERSION :	S/. 109'593,957.00

DETERMINACION DE SALDOS :

Montos Aprobados

- Contrato Original	S/. 79'787,375.00
- Adicional N° 1	7'648,486.00
- Reajuste Precios Fórmula Polinómica	<u>22'158,096.00</u>
TOTAL APROBADO :	S/. 109'593,957.00

MONTOS ABONADOS

- Valorizado Contrato Original	79'787,375.00	
- Valorizado Adicional	7'648,486.00	
- Valorizado Reajuste de Precios	<u>22'158,096.00</u>	<u>109'593,957.00</u>
		Sumas Iguales

MONTOS RETENIDOS

Fondo de Garantía

- 5% Contrato Original Reajustado	S/. 5'048,380.00
- 5% Adicional Reajustado	431,319.00
TOTAL FONDO DE GARANTIA CONTRATISTA:	S/. <u>5'479,699.00</u>

//..

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 347-AD-85

Lima, 22 de JULIO de 1985

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección-- Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 5.12.1 del D.S. N° 34-VC-80, el Art. 9° del Decreto Legislativo N° 328;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- APROBAR la LIQUIDACION FINAL DE CUENTAS de la obra: "Losa de Juego y Muro de Contención Explanada NORte del Estadio Nacional", la misma que establece un saldo a favor del Contratista ING. GUILLERMO HUAMAN DE LOS HEROS P., ascendente a : CINCO MILLONES CUATROCIENTOS-SESENTINUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTINUEVE SOLES ORO (S/. 5'479,699.00).

ARTICULO 2° .- AUTORIZAR al BANCO DE LA VIVIENDA DEL PERU el Giro a favor del Ing. Guillermo Huamán de los Heros P., por el importe de S/. 5'479,699.00, más intereses con cargo al citado Fondo de Garantía.

Regístrese y Comuníquese,




RODOLFO CREMES NICOLI
Jefe del Instituto Peruano del Deporte

OCIE/ARH
ALE/nb.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



ASUNTO: Liquidación Final de Cuentas: Obra
"Losa de Juego y Muro de Contención
Explanada Norte del Estadio Nacional"

INFORME N° 228-OAJ-85

AL SENOR JEFE DEL IPD:

- 1.- Mediante Resolución N° 0424-AD-84 se adjudicó a favor del Ing. Guillermo Huamán de los Heros P. la ejecución de la Obra "Losa de juego y muro de contención Explanada Norte del Estadio Nacional" por el monto de su propuesta a suma - Alzada de S/. 79'787,375.00. Según Informe 315-85-BJCH - de la Unidad de Proyectos, Obras y Equipamiento de la - OCIE la indicada obra fue recepcionada conforme por lo que considera procedente la devolución del Fondo de Garantía. Asimismo mediante Informe N° 229-OCA-85 opina procedente la tramitación por cuanto las retenciones efectuadas en - las Valorizaciones, se encuentran depositada en el Banco de la Vivienda del Perú.
- 2.- Esta OAJ opina procedente aprobar la Liquidación Final de Cuentas de la Obra "Losa de Juego y Muro de Contención Explanada Norte del Estadio Nacional", la misma que establece un saldo a favor del Contratista Ing. Guillermo Huamán de Los Heros ascendente a S/. 5'479,699.00, así como autorizar al Banco de la Vivienda del Perú el giro a favor del mencionado Contratista por el indicado importe más intereses con cargo al citado Fondo de Garantía.

Lima, 18 de julio 1985



Atentamente,

Teodoro Villavicencio Murillo

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/85
TVM/emv



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



INFORME N° 229-OCA-85

A : Dirección Ejecutiva
DE : Oficina Central de Administración
Asunto : Proy. Resl. Liquidación Final de Cuentas
Fecha : 17-7-85

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de adjuntarle al presente el Proyecto de Resolución en el cual se aprueba la Liquidación Final de Cuentas de la Obra: "Losa de Juego y Muro de Contención Explanada Norte del Estadio Nacional, la misma que establece un saldo a favor del Contratista Ing. Guillermo Huamán de los Heros P., provenientes por las retenciones efectuadas en las Valorizaciones de la indicada obra por el Fondo de Garantía.

Asimismo, se autoriza al Banco de la Vivienda del Perú efectuar dicha devolución más los intereses que se hayan generado a la fecha.

La Oficina Central de Administración considera procedente su tramitación por cuanto las retenciones efectuadas en las Valorizaciones, se encuentran depositadas en el Banco de la Vivienda del Perú; y por encontrarse amparado en el Art. 5.12.1 del Decreto Supremo N° 34-VC-80, el Art. 9° del Decreto Legislativo # 328.

Lo que comunico a Ud., para los fines que estime por conveniente.

Atentamente,

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

JOSE RAUL MONTOYA VALDERRAMA
Oficina Central de Administración

OCA.RMV
spy.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Unidad de Administración Financiera
4200
JUL 7 1985
RECIBIDO

INFORME N. 046-UPOE.85

AL . ING. JEFE DE OCIE
DEL . ING. JEFE DE UPOE (E)
ASUNTO ? OBRA. LOSA DE JUEGO Y MURO DE CONTEN-
CION EXPLANADA NORTE - ESTADIO NACIONAL
LIQUIDACION DE OBRA.
FECHA . JULIO, 2 DE 1985

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en-
relacion a la Obra. "Losas de Juego y Muro de Conten-
cion Explanada Norte del Estadio Nacional" y adjun-
tar el Informe N. 315-85-BJCH, por el cual el Ing. -
Benji Jose Cobba Huerta, realiza el estudio de Liqui-
dacion de la Obra. Dicho Informe hago mio y elevo a-
su Despacho para su tramite correspondiente.

Atentamente,



OCIE/UPOE.
RVR/as.

Romelia Valenzuela R.
ING. ROMELIA VALENZUELA R.
Unidad de Proyectos,
Obras y Equipamiento



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME N. 315-85-BJCH

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES UNIDAD
DE PROYECTOS, OBRAS Y EQUIPAMIENTO

28 JUNIO 1985

RECIBIDO

AL . ING. JEFE DE UPOE (E)
DEL . ING. B. J. COBBA HUERTA
ASUNTO . LIQUIDACION DE LA OBRA 11-0-84 LOSA DE JUEGO
Y MURO DE CONTENCIÓN EXPLANADA NORTE DEL ES-
TADIO NACIONAL
REF. . CONTRATISTA. ING. GUILLERMO HUAMAN DE LOS HEROS.
FECHA . JUNIO. 1985

Conforme a sus instrucciones he procedido a -
liquidar la obra revisando los archivos por lo que informo.

A) Datos de la Obra.

- . Contrato. (18-12-84)
- . Adjudicación. R. Ad-84
- . Aprobación E. T. R.
- . Ppto. Contrato. S/. 79'787,375 ✓
- . Ppto. Base. S/. 79'787,375
- . Fdo. Gtía. 5%. S/. 3'989,369 ✓
- . Adel. Obra 20%. S/. 15'957,475 (28-12-84)
- . Adel. Mat. 49.13%. S/. 39'200,000 ✓
- . Plazo Ejecución. 60 días.
- . Entrega terreno. 3-1-85 ✓
- . Vencimiento. 24-3-85 ✓
- . Ampliación plazo. 20 días R. Ad-85 - 24-3-85 ✓
- . Solicitud recepción. Marzo 85. ✓
- . Multa. No tiene (por que es justificable la ampliación.) ✓
- . Acta Recepción. 3-4-85 VAL. FINAL: 79'787,375 (3-4-85) ✓
- . Reajuste. S/. 22'158,095 ✓
- . Fdo. Gtía. 5%. 5'048,380
- . Exceso reajuste. 15'909,854
- . Monto contrato vigente Art. 5.11.4 del RULYCOP. S/.
87'435,862
- . Monto total. 109'543,957.

CONCLUSION.

- . La obra se ejecuto dentro del plazo 60 dias y 20 de ampliación de plazo iniciandose el 3-1-85, vencimiento el 24-3-85 habiendose recepcionado el 3-4-85.
- . No tiene multas ni observaciones pendientes, siendo justificable la ampliación de plazo 20 dias debido a la ejecución necesaria de obras adicionales y a la necesidad de cambio de diseño en el muro de contención.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

..//

- . Ya han transcurrido mas de 60 dias de la recepcion, es-procedente que la contratista presente la memoria des-criptiva valorizada, certificaciones de aportes al S.S. P. sellado, visado para cumplir el Art. 4.2.2 del RULYCOP presentar declaracion jurada sin conflictos laborales, ni adeudos.
- . Esta pendiente de pago al contratista la valorizacion de regularizacion de reajustes de las Val. 4, 5 a Marzo - 1985 por un monto neto de S/. 922,151.- *alc.*

Es cuanto informo salvo mejor parecer.


ING. BERNUI JOSE COBBA H.
Unidad de Promoción
Obr...

OCIE.BJCH/UPOE.

OBRA N. 11-0-84. LOSA DE JUEGO Y MURO DE CONTENCIÓN
EXPLANDA NORTE ESTADIO NACIONAL

CONTRATISTA. ING. GUILLERMO HUAMAN DE LOS HEROS.

	VAL. BRUTA	VAL. REAJ.	REAJ. NETO	A.O. 20%	A.M. 40%	F.G. 5%	EXCESO	TOTAL DESC.	RECIBIDO NETO
VAL. #1 (24-1-85)	(10'058,974)	10'642,395	583,421	2'011,795		532120		2543915	8098480
VAL. #2 (13-2-85)	12'255,039	12'965,831	710,792	2'451,008	4'380,778	648,292	-. -	7480078	5485753
VAL. #3 (19-2-85)	40'483,000	42'831,014	2'348,014	8'096,600	14'471,360	2141,551	-. -	24709511	18121503
VAL. #4 (15-3-85)	11'686,017	20'816,830	9'130,813	2'337,203	15'501,355	1040841	6454715	18879399	1937430
VAL. #5 (3-4-85)	5'304,345	8'457,247	3'152,902	1'060,869	4'846,507	422863	7992461	6330239	2127008
REGULREA. 1,2,3		4'283,575	4'283,575	-. -	-. -	214179		214179	4069396
REGUL. REAJ. 4,5	970,685	970,685	970,685	-. -	-. -	48534	1462678	48534	922151

79'787,375 100'967,577 21'180,202 15'957,445 39'200,000 5048380 15909854 60205855 40761722

ADIC. #1 7'648,486 8'626,380 977,894 -. - -. - 431,319 -. - 431,319 8195061

8743 5,862 109'593,957 22'158,095 15'957,475 39'200,000 5479,699 15909854 60637174 48956783

MONTO CONTRATO. 79'787,375
ADIC. 31 7'648,486
REAJUSTE 22'158,096

109'593,957

FONDO DE GARANTIA 5%. S/. 5'479,699.-

[Handwritten Signature]

ING. BERNARDO JOSÉ CUBBA H.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES UNIDAD
DE PROYECTOS, OBRAS Y EQUIPAMIENTO

28 JUNIO 85

RECIBIDO

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Unid. Proyectos, Obras y Equipamiento

JEFATURA

GUILLERMO HUAMAN DE LOS HEROS P.

INGENIERO CIVIL

CIP. 2044

Lima, 08 de Julio de 1985.

Señores:
Instituto Peruano del Deporte
Ciudad.-

ATT.: Ing. Alfredo Rossi
Jefe de la Unidad de Infraestructura
y Equipamiento

REF.: Obra N° 11-0-84 Losas de Juego
y Muro de Contención

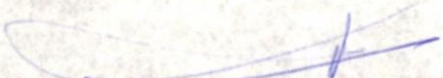
Muy señores míos:

Adjunto a la presente estoy presentando la documentación necesaria para que se sirvan Uds., devolverme el Fondo de Garantía de ascendencia a la suma de S/. 5'479,699.00 de la Obra de la referencia que tuvieran a bien encargarme; y que fuera entregada a Uds. a vuestra satisfacción tal como consta en el Acta de Recepción de la Obra, cuya copia adjunto.

Les estoy emitiendo la Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas de la Obra, así como la Liquidación Final de ella.

Por lo expuesto, solicito a Uds. se sirvan ordenar se me devuelva el Fondo de Garantía correspondiente.

Atentamente,


ING. GUILLERMO HUAMAN DE LOS HEROS P.

GHDH/mz



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

ACTA DE RECEPCION DE OBRA

OBRA N°11-0-84: LOSAS DE JUEGO Y MURO DE CONTENCION
EXPLANADA NORTE ESTADIO NACIONAL

Reunidos en el terreno el Ing. Guillemmo Huamán de Los Heros P. Contratista, el Ing. Romelia Valenzuela Ramos por la OCIE-IPD, se procedió al Acto de Recepción de la Obra a cargo del Contratista Ing. Guillemmo Huamán de Los Heros.

Realizada la inspección de reconocimiento del total de los trabajos efectuados, se obtuvo las conclusiones siguientes:

- . El proceso de construcción de las obras se ha llevado a cabo en estricto acuerdo con las especificaciones técnicas, procedimientos y cláusulas del contrato.

Por lo cual ambas partes suscriben la presente Acta de Recepción para los fines consiguientes.

Lima, 03 de Abril de 1985.

ING. ROMELIA VALENZUELA R.

ING. GUILLERMO HUAMAN DE LOS
HEROS P.

GUILLERMO HUAMAN DE LOS HEROS P.

INGENIERO CIVIL

CIP. 2044

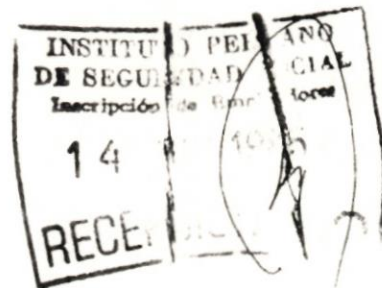
SEÑOR GERENTE DEL INSTITUTO PERUANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

S.G.:

Yo, Guillermo Huamán de los Heros Pancorvo, con L.E N° 07848332 y L.T.N° 1131524, y con Registro Patronal N° 90779, con domicilio en Av. Manuel Villaran N° 411 Urb. Aurora-Miraflores ante Usted me presento y solicito se sirva ordenar a quien corresponda se me otorge una constancia de no adeudar por la Obra: LOSAS DE JUEGO Y MURO DE CONTENCIÓN EXPLANADA NORTE ESTADIO NACIONAL. de propiedad del Instituto Peruano del Deporte.

Lima, 11 de junio de 1985

Guillermo Huamán de los Heros
INGENIERO CIVIL
Registro del Colegio de Ingenieros No. 2044





PERTE
A N° 30359067

MEMORIA DESCRIPTIVA

CEBRA : N° 11-0-84

Losas de Juego y Muro de Contención

Explanada Norte - Estadio Nacional

PROPIETARIO : Instituto Peruano del Deporte

CONTRATISTA : Ing. Guillermo Huamán de los Heros Pancorvo

I.- UBICACION : Las Obras ejecutadas se han construido en la Explanada Norte del Estadio Nacional.

II.- ALCANCES DEL

PROYECTO : Las Obras ejecutadas comprende lo siguiente:

A) Construcción de Losas de Juego:

Se han construido, sobre un terreno vacío existente, 1,860 m² de losas de concreto; y previa demolición de losas de concreto que estaban en mal estado, se han vuelto a hacer 425 m² de losas de concreto lo que da un total de 2,285 m² de losas de concreto construidas.

B) Desmontaje de Juegos Recreativos:

Teniendo en consideración, que en la zona donde se construyó las losas de juego, estaban ubicados diversos elementos de acero anclados en bases de concretos que conformaban en su conjunto, "Juegos Recreativos", hubo necesidad de retirarlos, y reubicarlos de acuerdo a las indicaciones del I.P.D.

C) Muro de Contención:

En el extremo Norte de la Explanada, en lo que vendría a ser la esquina de Paseo de la República con José Díaz; existe una escalera de circulación peatonal, cuyas gradas se encontraban en mal estado y hubo que resanarlas o reconstruirlas.

Asimismo, al construir las nuevas losas de concreto la diferencia de nivel producida, ha obligado a la construcción de nuevas gradas.

Esta escalera, se encontraba desarticulada en su extremo que lindaba con el Paseo de la República, ya que el muro de Contención, que existía en esa zona, estaba inconcluso, precisamente en la zona de la escalera; por lo tanto hubo que construir el Muro de Contención faltante.

En toda la longitud del Muro de contención, no existía vereda o estaba muy deteriorada, sobre el Paseo de la República: y por lo tanto hubo que volverla a construir.

D) Murete:

En la Explana, donde se han ejecutado los trabajos, existía construida una vereda que se desarrolla paralelamente a la calle José Díaz, a la que hubo que proteger mediante la construcción de un murete de Contención, también de Concreto Armado.

III.- ESPECIFICACIONES

TECNICAS:

LOSAS DE JUEGO:

Movimiento de Tierras.- Los cortes, se han ejecutado, respetando los niveles del plano, y hasta el nivel del subrasante, fue regada homogéneamente, y compactada con un rollido de 12 toneladas; quedando su superficie perfectamente nivelada.

CONCRETO.- Sobre la sub-rasante debidamente humedecida, se procedió a vacear una losa de concreto de 10cm de espesor; en paños de 5.00 x 5.00 m, y de acuerdo al plano respectivo. El concreto usado, ha sido el resultado de una mezcla cemento - arena - piedra chancada, y $f'_c = 140 \text{ Kg/cm}^2$.

El acabado de la losa, se ha logrado con planchas de made-



SERIE A N° 30359068

ra, frotachado con una textura uniforme, pero sin llegar a pulir.

En el encofrado, se ha utilizado, madera de cedro y con espesores de 1 1/2", habiendo fijado en el terreno con estacas de fierro preparadas en el sitio.

El curado del concreto, se ha efectuado por el método de arroceras, las cuales se han ejecutado, ocho horas después de vacada la losa, y se han mantenido durante 7 días posteriores. Los sardineles y juntas se han ejecutado, de acuerdo al plano de detalle correspondiente.

MUROS DE CONTENCION

MOVIMIENTO DE TIERRAS: Las excavaciones de zanjas para los cimientos, se han ejecutado en conformidad con las medidas indicadas en los planos; habiendo quedado las zanjas limpias y totalmente estabilizadas.

CONCRETO SIMPLE: El sub-cimiento (solado), se ha construido de concreto ciclópeo mezcla: cemento - homigón - 1:1/2 + 40% de piedra grande de reo máximo 8" de diámetro.

CONCRETO ARMADO: Tanto en las zapatas, como en el Muro de Contención se ha usado un concreto de $f'_c = 210 \text{ Kg/cm}^2$ y armadores de $f'_y = 4,200 \text{ Kg/cm}^2$, y se ha empleado en lo referente a agregados, materiales resistencia, diseño de mezcla, recubrimientos y procedimientos constructivos, las normas dispuestas en el ASTM, reglamento del ACI y reglamento general de construcciones.

VEREDAS: Las veredas se han vacado en concreto $f'_c = 100 \text{ Kg/cm}^2$, mezcla cemento - homigón 1:8; y su acabado se ha rematado con una pasta de mortero cemento - arena de 1.5cm de espesor; respetando las bruñas existentes.

IV.- VALOR DE LOS TRABAJOS

EFFECTUADOS:

- Monto del Presupuesto

Contratado: S/. 79'787,375.00

- Adicional Nº 1 7'648,486.00

- Total de Reajuste 22'158,096.00

COSTO TOTAL DE LA OBRA 109'593,957.00

Fondo de Garantía Retenido (5%) asciende a la suma de S/. 5'479,699.00

Lima, 08 de Julio de 1985.

ING. GUILLERMO HUAMAN DE LOS HEROS P.

CIP. Nº 2044

GHDH/mz